

ADVERTENCIAS

La correspondencia literaria, se dirigirá al Director, calle Ramos del Manzano, número 42.

La correspondencia administrativa, anuncios y reclamaciones, al Administrador, Plaza del Corriño, número 28.

NÚMERO SUELTO 5 cts.

El Adelanto

DIARIO POLITICO DE SALAMANCA

DIRECCIÓN Y REDACCIÓN, TELÉFONO NÚM. 67. — ADMINISTRACIÓN, TELÉFONO NÚM. 68.

PRECIOS DE SUSCRIPCIÓN

En Salamanca, un mes. 1'25 pts
Fuera de idem, un trimestre. . . . 4'50 „

Anuncios y otros insertos, precios convencionales. No se devuelven los originales
PAGO ANTICIPADO

NÚM. ATRASADO 10 cts.

EPOCA 2.^a

Jueves 20 de Septiembre de 1900

Año XVI — Núm. 4731

SE VENDE

una estantería con mostrador completamente nuevo. Corriño 17, darán razón.

RICARDO NIÑO

Cirujano-Dentista—Precios módicos
Plaza Mayor, 46, principal

Superan al Jeréz por su pureza, finura y aroma. Muy apreciados en Inglaterra.
Expéndice al por menor en la antigua casa de Pozueta, Plaza Mayor, y en la de José Hernández, Cuatro Calles.
Para los pedidos al por mayor, dirigirse á Miguel Hortal, San Pablo, núm. 84.
182—40



PARA VIAJE

MALETAS desde cuatro pesetas en adelante, baules mundos, sacos, portamantas y demás artículos para viaje. Ciaturones de todas clases de señora y caballero. Alpargatas especiales para campo.

CARDENAS

núm. 15—San Pablo—núm. 15

D. CAYO ALVARADO

Profesor libre de oftalmología, médico oculista, honorario de los establecimientos de Beneficencia municipal y provincial de Salamanca.

Horas de consulta: Mañana de once á una, tarde de tres á cinco.—Espoz y Mina, núm. 8.

PAÑOS Y NOVEDADES

DE

VICTORINO DEL CASTILLO
SALAMANCA

34, PLAZA MAYOR, 34

(Casa del señor Alcántara)

Palencia desde 1883

Mayor, principal, 104

Grandes surtidos en patenería, armures, cheviots, vicuñas, estambres, jergas alta novedad, pantalonera, emboceria, chalequera, forrería de seda, lana y algodón y cuanto abarca el ramo de pañería; ofrece al público el dueño de ambas casas á precios económicos por efecto de las importantes compras que ha realizado para la próxima estación, siendo las clases de lo más selecto de las fábricas del país y del extranjero, como tendrá ocasión de observar el que se digna visitar esta casa.

Plaza Mayor, núm. 34

No se abre los días festivos

EL ADELANTO

es el diario de mayor circulación de la provincia

Ayuntamiento

Sesión del día 19

Presidió la sesión subsidiaria celebrada ayer, á las cuatro y media de la tarde, el Alcalde señor Cuesta, y asistieron á ella los concejales señores Revillo, Durán, Martín Benito, Fernández Robles, Torres, Borrego, Veira, Angoso, Nava, Brozas y Meca.

Se aprobó sin discusión ni enmienda el acta de la anterior, y se entró á continuación en el despacho de los asuntos puestos á la orden del día.

Leyóse el dictamen de la comisión especial nombrada para entender en una comunicación del contratista de las obras del nuevo mercado en construcción, en la que participaba al Ayuntamiento las dificultades con que de algún tiempo á esta parte luchaba para continuar aquéllas, y suplicaba se le tuviera en cuenta, en su día, sino le era posible terminar dichas obras en el plazo marcado.

La comisión informaba que procedía atender las indicaciones del señor Flores.

El señor Brozas combatió el dictamen y el señor Cuesta pregunta á la comisión si le consta de parte de quién está la culpa de haberse paralizado las obras, é indica la conveniencia de proceder con cautela en un asunto de la trascendental importancia de éste y en el que, la rescisión del Ayuntamiento pudiera suponer se hallaba conforme ó con el contratista ó con los obreros, lo cual sería muy delicado.

El señor Brozas presenta una enmienda al dictamen y ésta pasó á estudio de la comisión especial.

El síndico de la Corporación proponía, y así se aprobó, aceptar la proposición hecha por los herederos de don Pedro Zúñiga, respecto a la casa número 17 de la calle de la Rua, siempre que también la acepte la Junta Municipal de Asociados.

Adjudicóse á Juan González Margarida el suministro de paja para el chamusco de cerdos en el Matadero público, bajo el tipo de 40 céntimos por res.

El Ayuntamiento quedó enterado del fallecimiento del fiel de consumos, don José de la Rua.

Se acordó conceder un socorro de 50 pesetas al dependiente de consumos Jerónimo García, que hace dos meses se encuentra enfermo.

Leida la factura de una recomposición efectuada en la máquina elevadora de agua, cuyo importe ascendía á la cantidad de 875 pesetas 90 céntimos; quedó sobre la mesa hasta que recaiga en ella informe pericial.

Concediéronse las siguientes licencias de obras:

A don Juan de la Fuente para efectuarlas en su casa número 4 de la calle del Corral de Guevara.

A don Dionisio Salvador para construir una cloaca en la número 35 de la calle de Ramos del Manzano.

Y á don Claudio Barrado para ejecutar obras en la plazuela del Poniente.

Subscripta por varios concejales y favorablemente informada por la comisión correspondiente, presentóse una proposición pidiendo la creación de una plaza de inspector de paseos, jardines y arbolado.

El señor Torres se opone á lo propuesto por creer que el nombramiento debía recaer en persona perita, y porque la plaza, según sus informes, se crea solamente para favorecer á determinada persona.

Quedó este asunto sobre la mesa.

De nuevo dióse lectura á la instancia subscripta por los fabricantes de pan de esta capital, en la que solicitaban, en previsión de una huelga de sus obreros, que el Ayuntamiento les amparara en su derecho, y que elevara el precio del pan en la tahona municipal.

La comisión dictaminaba que, respecto al primer extremo, no era de la incumbencia del Ayuntamiento, y en cuanto al segundo, la comisión señalara el precio que crea justo y conveniente, sin tener en cuenta ajenas é innecesarias indicaciones.

Se aprobó el dictamen.

Leyéronse los telegramas cambiados entre los alcaldes de Burgos y Salamanca, y que ya conocen nuestros lectores.

Terminado el despacho ordinario, rogó el señor Revillo á la Alcaldía activase la presentación de los presupuestos, y el señor Meca hizo constar que aquéllos debieran estar ya discutidos por el Ayuntamiento, y obrar en poder del Gobernador civil, desde el 15 del actual, y aún no los conoce el Concejo.

Propuso se inspeccionaran las oficinas municipales, en las que hay asuntos atrasados.

El señor Torres habló de la conveniencia de levantar el plano del término municipal de Salamanca, lo cual pudiera hacerse hoy con gran facilidad.

Concedióse licencia á los señores Turiel y Veira, y después de otras mociones, levantóse la sesión á las seis y media de la tarde.

La falsificación de las harinas

La prensa de la Corte publica estos días noticias verdaderamente alarmantes, porque de un modo directo se relaciona el hecho que denuncia con la salud pública.

La población de Málaga, consumidora de harina de trigo procedente de algunas fábricas de Barcelona, se ha encontrado que dichas harinas no tienen la bondad y la legitimidad que debieran. Según dicen los telegramas á que nos referimos, dichas harinas tienen un treinta y tres por ciento de sulfato de barita

en polvo. A esta substancia empleada en la adulteración de artículo de tan general consumo, se atribuyen algunas enfermedades, y nada de extraño tiene que se reclamen con energía medidas urgentes, para que se castigue este fraude que tantos y tan grandes males puede acarrear para aquellos vecinos.

El mal ó abuso denunciado á todos nos interesa, porque como esas harinas por lo mismo que no son verdaderas, se expenden á precios más económicos, pueden por esta circunstancia llegar hasta poblaciones productoras de este polvo, como la nuestra, y otras de Castilla.

Es hasta donde puede llegar el afán y el deseo de lucro, y como este abuso puede traer fatales consecuencias, el Gobierno debe tomar en él la participación que corresponde, y ayudar al Ayuntamiento de Málaga á indagar la verdad de lo que haya, y á buscar por todos los medios de que pueda disponer á los autores de esa mistificación digna de un castigo severo, para que sirva de correctivo y de ejemplo, á fin de que, en lo futuro, desaparezca tan perjudicial comercio.

Ya hace algún tiempo que se estaba notando que algunas harinas que procedían de la población citada, se expendían á precios relativamente económicos, pero á muchas cosas se creía debido, menos á que por los expendedores se ejerciera un tráfico tan injusto como el que hoy tiene alarmados á los vecinos de la ciudad de Málaga.

El asunto de que nos ocupamos es tan importante, que no solamente están interesadas las demás regiones de España en que se aclare, sino que la industria Cataluña lo está también, á fin de que por este abuso de algunos fabricantes no se perjudiquen todos los demás que de un modo justo y legal se dedican á este tráfico.

Hay muchos intereses comprometidos en esta cuestión: y todos ellos muy dignos de estima y que no pueden de ningún modo ser desatendidos por las autoridades llamadas á velar porque la salud pública no se altere, y porque la ley sea por todos cumplida y acatada.

El comercio de buena fé se ve también perjudicado en sus intereses y esta es otra de las muchas razones que hay para que, una vez descubierto el fraude, no se contenten sólo con lamentarle y recriminarle, sino que se hace preciso castigarle para impedir que vuelva á producirse y originar los males que de ese abuso pueden nacer en la salud pública y en el comercio de este producto que es uno de los más importantes de la Nación.

Esperamos pues, que la Autoridad municipal de Málaga primero y el gobierno después, han de ejecutar por su parte cuanto puedan, á fin de saber si la alarma es justificada y de indagar, caso de que la mistificación exista, quiénes son los autores, castigarles con toda aquella dureza que la ley criminal señale y con toda la severidad debida, á fin de que ese espíritu especulador desaparezca y deje de vivir, y de medrar, como al parecer hoy vive y medra en perjuicio y á costa, y acaso con la ruina de la honrada y sincera fabrica-

EL PROGRESO AGRICULTURAL — GRANDES FÁBRICAS — ABONOS QUÍMICOS-MINERALES — MIRANDA DE DUERO

ción de harina española, que por lo que se vé no solamente tiene en la actualidad que luchar con el exceso de molienda y la carencia de mercados, sino con las mixtificaciones y adulteraciones que, por lo visto, se ejecutan en este polvo por algunos especuladores que en nada reparan, ni en nada encuentran obstáculos para lograr grandes y pingües utilidades.

CARTA DE MADRID

Septiembre 19.

Alcance de noticias

San Remo 19.—Ha marchado á San Sebastián, el enviado extraordinario del Rey Victor.

San Petersburgo 19.—La prensa se pone á que intervenga en las negociaciones de paz el director de Aduanas de China, porque es de nacionalidad inglesa y favorecería á su nación.

Berlín 19.—Se ha dirigido á los embajadores alemanes un despacho circular proponiendo como indispensable el entregar á los autores de los asesinatos en China, para negociar la paz.

Cotización de la Bolsa

Interior, 73 40.
Exterior, 90 10.
Amortizable, 82 00.
Nuevo amortizable, 92 90.
Cubas viejas, 87 55.
Cubas nuevas, 73 00.
Empréstito de Aduanas, 000 00.
Empréstito filipino, 92 50.
Banco, 510 00.
Tabacos, 410 00.
París vista, 29 70.
Londres vista, 32 57.

El señor Silvela ha conferenciado con el ministro de Hacienda.

El marqués de Portago niega que en el próximo presupuesto queden permanentes algunas estaciones telegráficas que son ahora limitadas.

Nueva York 19.—En Dallas (Texas) el último ciclón destruyó la ciudad de Higland, estación de baños, quedando arruinados todos los edificios y pereciendo millares de personas. Van desenterrados 4.000 cadáveres, entre ellos muchas personas de clase distinguida.

En la bahía de Cerdigan (Nueva Gales) el vapor «Castle», de Glasgow, abordó al «Stotman», de Hamburgo, naufragando ambos. Del primero resultaron 20 muertos, incluso el capitán.

Lorenzo Marqués 19.—Küger ha aceptado el ofrecimiento de trasladarse á Europa en un crucero holandés.

Amsterdam 19.—La Comisión boer ha publicado una protesta contra la última alocución de Roberts, en la que decía que Küger había abandonado el Transvaal de acuerdo con el Consejo ejecutivo.

San Sebastián 19.—Firma de hoy: Indultando de la cadena perpétua á un reo de Albacete. Otro decreto aprobando el proyecto de obras en el canal de Lozoya y el presupuesto correspondiente.

El señor Dato ha manifestado, respecto de las declaraciones que *El Español* atribuyó al señor Silvela, que aunque la idea general refleja el pensamiento del presidente, no cree que haya dicho todo lo que se asegura. También dijo, refiriéndose á los ataques que le dirige un periódico por suponer que sólo se ocupa de hacer política, que esto no es cierto, pues todos los días despacha los expedientes que le envían el ministerio y solo quedan pendientes el de la Diputación provincial de Madrid y el de la Colegiación médica.

En el presupuesto de Gobernación, se aumentan fuerzas de orden público en Madrid, Barcelona, Valencia, Sevilla y Zaragoza.

El Nuncio ha marchado á Biarritz.

Hong-Kong 19.—Ha marchado á Sanghay y Takú el generalísimo Waldersee. En Chantoung se han reunido muchos boxers. Un nuevo edicto imperial ordena á las tropas regulares que combatan á los boxers en armas.

San Sebastián 19.—Mañana almorzarán en Miramar los oficiales del buque austriaco. El comandante del yate austriaco y un oaballero que le acompaña, han cumplimentado hoy á la Reina.

AGENCIA ALMODOBAR.

NOSTALGICA

¡Quién más feliz que yo, hace tres lustros, cuando llegaban estos días y guardaba en mi modesta cartera de estudiante, los preciados papelitos que abren las puertas del circo taurino!

El año aprobado; pedida la matrícula para el curso siguiente; la compra de libros; el saldo de ajeja cuenta con la patrona, con el camarero, etc..., todo eso constituía la ocupación única, durante los primeros días de Septiembre, para que al llegar la feria, nada preocupase el ánimo y poder entregarme de lleno al jolgorio, á la fiesta, libre, autónomo, dueño de unas miserables pesetas que á mí se me antojaban cheques de gran valor.

¡Qué hermosa era la vida! Mirando á un lado y á otro, se aumentaba la felicidad, viendo las catástrofes de los estudiantes que de nuevo eran suspendidos, sin que en esto hubiera asomo de maldad, pues la felicidad propia es mayor cuando hemos escapado de un peligro, y en este sentido era como yo era más feliz, viendo para mí aululado el terrible fantasma del *suspense*, que en aquellos días danzaba del Hospital á la Universidad, segando esperanzas, aniquilando ilusiones, ocasionando verdaderos dramitas, de esos que cuestan, allá en la aldea, muchas y muy amargas lágrimas á la pobre viejecita para la que un año más supone mil privaciones y sacrificios sin cuento.

Era una borrachera de dicha, pero de una dicha honrada, la que invadía mi alma, al salir del teatro y encaminarme á mi cuartito, sin penas, sin preocupaciones, sin otro pensamiento que repartir el tiempo al siguiente día, y *estirar* las pesetas, para que durasen todo el mes, pues en llegando Octubre, ya no eran tan necesarias, porque los ocios se acortaban y el estudio y la asistencia al Hospital absorbían buena parte del tiempo.

¡Y qué afán por terminar la carrera! Aquella vida nos parecía sose; la gran vida era la otra; la que vislumbrábamos detrás del pergamino tan ansiado, llenándonos de gloria, curando enfermos, descubriendo algo nuevo é interesante que obligara á la prensa á hablar de nosotros, á pregonar nuestro nombre, y al llegar á la gloria, hacer partícipe de ésta á la mujer que nuestra mente sueña para esposa y madre de nuestros hijos.

Y llegó la realidad, feroz, sangrienta, inhumana, y el diploma de nuestras ansias no ha servido para otra cosa que para darnos un pan muy duro y muy amargo; y la gloria... ¡la gloria! ¡No está mala gloria!

Gracias que logremos vivir tranquilos, oscuros, sin más ansias que ir sanando enfermos, ó prodigando consuelos al menos.

El recuerdo del tiempo viejo es de una dulzura tal, que aquí en la aldea, á solas, experimento placer muy hondo, dejando á la imaginación que vuele retrocediendo á aquellos días de vida escolar, y comparando no hay en la existencia tiempos mejores, ni por mucho que la fortuna sonría puede gozarse más intensamente que entonces.

Ya pasó todo para no volver. Se acabaron las ansias por los toros; interesa poco ó nada el teatro; el bullicio y la animación de la feria sería hoy para mí espectáculo mucho. La fuerza de la costumbre hace amar este vivir rítmico, reposado, en que cada hora tiene su ocupación y todo se halla regularizado y sometido á un programa monótono y eternamente igual.

De ahí van llegando poco á poco malas noticias. «¡Fulano se ha muerto!» un amigo menos. Otro día, otra muerte que llega

al alma, que nos hiere en ella, y al irse para siempre el amigo, se lleva á la sepultura restos de nuestras ilusiones y de nuestras esperanzas.

Es una Salamanca nueva que los que vivimos lejos ya no conocemos. La nuestra se va muriendo y la que queda se retira presurosa ante la alegría que rebosa de la gente nueva, que triunfa y canta y ríe, sin pensar en que vendrá el mañana con sus tristezas á invadir de amargura el corazón

CROTONTILO.

Guijo de Santa Bárbara.

QUISICOSAS

Los insistentes rumores que en la Corte han circulado acerca del matrimonio de su alteza, con el bravo explorador audacísimo, navegante y *geógrafo*, el duque de los Abruzzos han sido un camelo máximo. Mientras todos sus acérrimos y entusiastas partidarios le juzgaban por su alteza *pero que jecho pedazos*, rendido el pecho y el alma á un amor casi volcánico, larga velas y de prisa sale de nuevo pitando para el Po'o (y no de Orive) con todos sus aparatos físicos y naturales. La nueva les ha sentado á sus inclitos lo mismo que un par de pistoletazos. Porque al irse á las regiones árticas, el duque clásico, los que en su boda fiaban se quedan como un carámbano.

Crónica local y provincial

Hemos recibido el programa de los festejos que se celebrarán en Béjar durante la feria, que principiará el 25 del corriente.

Habrán audiciones musicales, fuegos artificiales, limosnas á los pobres, carreras de muchachos en sacos, gigantones y gigantillas, cucañas, bailes en los Círculos de recreo, funciones teatrales y honras fúnebres por las heroicas víctimas del 28 de Septiembre de 1868.

Según nuestras noticias, la última campaña teatral en el Liceo ha sido de excelentes resultados.

El ingreso total en taquilla, incluyendo el abono, ha sido de unas 20.000 pesetas, por diez funciones.

El Teatro Bretón no ha sido tan afortunado, pues por doce funciones, el ingreso no ha llegado á la mitad de la otra cifra.

No es cierto como se ha dicho, que según la nueva reforma, quede en esta Universidad la sección de Ciencias históricas. La que queda es la Sección de Literatura.

Mañana publicaremos un artículo referente á las obras de la cloaca del nuevo hospital.

Hemos tenido el gusto de saludar á nuestro buen amigo, el conocido fabricante bejarano, don Jerónimo Gómez Rodulfo.

Desde ayer por la tarde están en uno de los corrales de la Plaza de Toros los que serán lidiados mañana.

Podrán verlos desde las galerías los que exhiban la entrada para la corrida.

El Juez municipal de Medina del campo cita y llama á un sugeto desconocido, apodado el *Bisco*, para que comparezca como testigo en causa que se instruye sobre disparo de arma de fuego y lesiones.

Ha fallecido el padre político de nuestro amigo el capitán de caballería señor Gallego.

El señor Gobernador ha publicado una circular en el *Boletín Oficial* ordenando á los maestros de los pueblos de esta provincia que, además de las clases que ordina-

riamente dan durante el año á los niños del pueblo donde se hallan, instruyan á los adultos durante las noches, quedando á cuenta de los Ayuntamientos sufragar los gastos de personal y material necesario.

También recomienda el señor Ortega y Frías á los Ayuntamientos el beneficio de la enseñanza para que se establezcan escuelas dominicales de común acuerdo con las profesoras, recompensándolas sus servicios en la forma que sea posible.

Parece ser que se formará consejo de disciplina en el Instituto de esta ciudad á un alumno por injuria de palabra á un profesor de dicho centro de enseñanza.

Cuando el rabioso dolor de muelas carriadas parece que quiere agotar en el individuo los horrores del sufrimiento, cuando nada puede detener su tenaz y abrumadora marcha, se emplea el *Aibaf Sernad* de Andrés y Fabiá; porque produce al instante la calma y el reposo. Todos los elixires que se anuncian, solo son preservativos, que nada hacen en estos momentos de angustia. Se vende en la farmacia de Villar y principales de la ciudad, á 2 pesetas bote.

En la Universidad literaria de Sevilla se halla vacante la plaza de profesor auxiliar interino de la Facultad de Medicina, dotada con el haber anual de 1.500 pesetas, y que deberá proveerse por concurso.

Ayer, á las ocho de la mañana, contra-jo matrimonio, en la iglesia de San Benito, don Manuel Pardal con la bellísima señorita Josefa Prieto Benito.

Fueron padrinos: don Lorenzo Pardal, médico de Villaverde, padre del novio y doña Teodora Benito, madre de la novia.

En casa de ésta fué espléndidamente obsequiada la distinguida y numerosa concurrencia que asistió al acto.

Desearnos á los nuevos cónyuges toda clase de felicidades.

Ha presentado la renuncia del cargo de presidente del Círculo de Obreros, don Juan Montero, habiéndole sido admitida por la junta directiva ante lo reiterado de sus instancias.

A 2.579 pesetas y 61 céntimos ascendió el importe de lo recaudado por derechos de consumos, el día 18 de Septiembre, en los distintos felatos de esta capital.

Es tal la abundancia de peras en Arnedo (Logroño), que se hallan abandonadas al pié de los árboles en enormes montones, habiendo autorizado muchos dueños de ellas á los vecinos para que las recojan gratuitamente, pues aun haciendo en gran escala dulce y regalos, y con la exportación y el consumo, no pueden agotarse.

Registro civil

Ninguna defunción.
Nacimientos: Petra Vaquero García y Bonifacio Rodríguez y Rodríguez.

M. LUDENA

Cirujano dentista
de la Facultad de Medicina de Madrid
Especialista en enfermedades de la boca
y dentaduras postizas

Precios módicos. Rúa núm. 33

El domingo próximo se celebrará en Valladolid una corrida en la que tomará parte el famoso torero francés Félix Robert.

Se lidiarán toros de la acreditada ganadería de Carreros.

Siete gitanos, entre hombres y mujeres, fueron anoche detenidos y conducidos á la prevención, por haber armado en el Arrabal del Puente una riña que llegó á reves-tir caracteres graves, y que pudo ser cortada oportunamente, gracias á la intervención de los agentes de la autoridad.

Parece que están en vías de arreglo los obreros de las fábricas de curtidos y los patronos, y que hay muchas probabilidades que vengan á un acuerdo.

Se han hecho los nombramientos siguientes para las escuelas de Martínez (Ávila), con 512'50 pesetas de doña María del Carmen Antonia D. Igado. De Ortigosa del Río Almar (Ávila) con 350, doña Eulogia Méndez Blanco. De Cespadosa (Salamanca) con 412'50, doña Juana García López y Nava. De Horcajo Medianero con

412'50, don Cayo Domínguez Martín. De Vallejera (Salamanca) con 450, doña Amparo Francisca Sánchez. De Villardondiego (Zamora) con 372'50, doña Paulina Recio Ramos. De Santa Cruz de Tera (Zamora) con 250, doña María Hernández. De Tor-demez con 350, doña Elisa Fausta López.

El día 13 del actual, desapareció del ferrial de ganados de esta capital, un buey, de pelo castaño oscuro, como de siete á ocho años, corbo, con un hierro en el anca derecha, marca R.

Su dueño, don Miguel Corrales, de Fuentesauco, Zamora, á donde puede dirigirse la persona que conozca el paradero de dicha res. 4-3

Los días señalados para los exámenes de ingreso en las Facultades de Derecho y Filosofía y Letras, no son, como ayer dijimos, los días 24, 25 y 26, sino los días 22, 28 y 29 del presente mes.

En la tarde del martes 18, estando dos obreros cortando un árbol en una alameda de Santiago de la Puebla (Peñaranda) acercóse el vecino de dicho pueblo Manuel García, de 44 años de edad, y en la creencia que no le alcanzaría el árbol al caer, no se retiró como le aconsejaron los obreros, recibiendo un golpe en la cabeza que le dejó muerto en el acto.

No sabemos por culpa de quién, pero indudablemente es de alguien, que el laboratorio químico municipal, creado con excelente acuerdo, no da señales de vida, aquí donde tanto pudiera hacer en pró de los intereses del vecindario.

Rogamos al señor Cuesta haga lo posible porque aquel centro comience pronto á funcionar.

En el Círculo de Obreros ha quedado abierta, por todo este mes, la matrícula de Gramática, Aritmética y Geografía, asignaturas que, respectivamente explicarán los señores Sánchez Mata, Montejo y Chacorrén.

Un joven de 20 años, desea colocación en una panadería, habiendo trabajado de maquinista.

Para informes en la portería de la calle de Libreros, número 72. 4-3

Tribunales

Señalamientos.—Sección segunda

Vista de la causa instruida en el Juzgado de Vitigudino, por hurto, contra Pedro Caudas.

Ponente señor Aparicio, defensor señor Vila y procurador señor Polo.

La misma sección conocerá de otro proceso incoado en Sequeros, por lesiones, contra Jacinto Rodríguez.

Ponente señor Rodríguez, defensor señor Marcos y procurador señor Estal.

En la sala primera no hay señalamiento.

El Odol preserva el dolor de muelas.

Plaza de Toros de Salamanca

Programa de la corrida que ha de tener lugar el día 21 del corriente, festividad de San Mateo:

Se lidiarán seis toros cuatreños, de la ganadería de don Eloy Lamamié de Clairac y Bermudez de Castro, vecino de Muchachos (Salamanca), con divisa verde y blanca.

Espadas: Manuel Molina, (Algabeño chico) y Rafael Gómez (Gallito chico), con sus correspondientes cuadrillas, compuestas de cuatro picadores y seis banderilleros, uno de éstos con obligación de dar la puntilla.

Precios de las localidades, con inclusión del Timbre movil, según la nueva ley del mismo:

Sombra: Palcos con 10 entradas, 27 pesetas; Balconillos 1.º y 2.º piso, 2'50 id.; Gradas y andanadas, sin numeración, 1'75 idem; Barreras, 3 idem; Tendidos 1, 7, 8 y (6 sol y sombra), 1'75 id.

Sol: Entrada general, sin distinción de localidades, 1'25 pesetas.

Los toros podrán verse desde las galerías de la Plaza el Jueves 20 de Septiembre, previa presentación de la entrada.

El apartado tendrá lugar el día de la corrida á las once de la mañana.

TELEGRAMAS

Derrota inglesa

Madrid 20.—Telegramas recibidos en Londres, de Durban, por di-

ferentes conductos, dan cuenta de que el ejército inglés ha sufrido una gran derrota en el Africa del Sur y que es muy comprometida la situación de parte de las fuerzas británicas.

Dicen los despachos que cerca de Barbetón libróse un reñido combate, en el que los ingleses llevaron la peor parte, dejando sobre el campo de batalla 400 muertos y heridos y teniendo muchos prisioneros.

Entre éstos se cuentan el general French y su estado mayor.

Tales noticias han causado dolorosa impresión en Inglaterra y se acusa al Gobierno de haber engañado á la opinión pública proclamando la próxima terminación de la guerra, y de haberse puesto en ridículo ante Europa, al anexionarse el Transvaal.

Nafragio

Madrid 20.—En las inmediaciones de la isla Andros, del archipiélago griego, ha naufragado el vapor «Sartua», ignorándose el número de víctimas, aunque se sabe que es grande.

Los republicanos

Madrid 20.—Para conmemorar el 19 de Septiembre de 1886, reuniéronse anoche los republicanos, asistiendo Esquerdo, Casero y otras personalidades importantes que intervinieron en aquel movimiento y en el de Badajoz.

Pronunciáronse fogosos discursos y en la reunión reinó el mayor entusiasmo.

Recursos

Madrid 20.—Asegúrase que los recursos para la construcción de la escuadra se arbitrarán mediante una operación de crédito que cubrirán las casas constructoras, hallándose ya comprometidas una inglesa y otra italiana.

Cargos

Madrid 20.—El señor Golfín, encargado de la inspección girada al Ayuntamiento de Barcelona, ha enterado á Silvela de los cargos que resultan contra aquel Municipio.

El presidente del Consejo se muestra muy reservado acerca del juicio que le merece el expediente.

Deseos

Madrid 20.—El Gobierno desea que, apenas constituido el Congreso, se lean los proyectos extraordinarios que afectan á reformas en los servicios y á construcción de la escuadra.

AGENCIA ALMODOBAR.

Mercados

Precios corrientes en Salamanca en el día de ayer

Cereales

Trigo candeal, á 46 reales.
Id. corriente (sobre vagón), á 45 1/2.
Id. rubión, á 45.
Id. barbilla, á 42.
Centeno, á 34.
Cebada, á 29.

Tendencia sostenida.

Valladolid 19.

Hoy entraron en los Almacenes Generales de Castilla 5000 fanegas de trigo que se pagaron de 43'75 á 44 50 reales las 94 libras (25'29 á 25'72 pesetas los 100 kilos ó 19'96 á 20'28 pesetas hectólitro), y 300 de centeno, que se pagaron á 34 reales fanega. En los del Canal entraron 400 fanegas de trigo que se cotizaron de 43'75 á 44 reales las 94 libras (25'29 á 25'43 pesetas los 100 kilos ó 19'96 á 20'08 pesetas hectólitro).

ANUNCIO

COLEGIO DE 1.ª Y 2.ª ENSEÑANZA de BEJAR BAJO LA ADVOCACION de la Purísima Concepción

En este acreditado centro docente se halla abierta la matrícula ordinaria desde el 1.º al 30 de Septiembre.

Los brillantes resultados obtenidos en los tres cursos últimos, bajo la dirección de don Jacinto González, su actual director, la rigurosa disciplina y educación moral y religiosa, la escrupulosa asistencia y buen trato que por la económica pensión de DOS pesetas diarias se da á los alumnos de este Colegio, le hacen objeto de predilección de parte de los padres amantes del bienestar de sus hijos.

Hermosos gabinetes de Física é Historia Natural, mesas de billar, gimnasio, fonógrafo y otras distracciones.

Clases especiales de música y dibujo. Resultado general de los tres cursos: 110 sobresalientes, 84 notables, 42 buenos, 74 aprobados y 10 suspensos; 1 premio y 3 menciones honoríficas en este curso.

Solicitudes y reglamentos, al Director, Mansilla, núm. 37, BEJAR 15-a-8

TESTAMENTARIA

del M. I. Sr. D. Antonio Crespo Rascon

ANUNCIO DE SUBASTA

En cumplimiento de lo que dispuso en su última voluntad el M. I. señor don Antonio Crespo Rascon, el Albaceazgo del mismo, procederá á la negación por subasta extrajudicial y simultánea en la Ciudad de Salamanca, ante el Notario don Sebastián Gorjón, presidida por los Albaceas que concurren á dicho acto, y en la villa de Arévalo ante el Notario de la misma don Juan Baró, con asistencia del Administrador Secretario del Albaceazgo don Agustín Pérez de Agreda, ó en defecto de este de la persona que el Albaceazgo designe para presenciarla, el día veinticuatro de Septiembre próximo, á la hora de las doce del mismo, de veinticuatro fincas rústicas, radicantes en el término municipal de Palacios de Goda, y una en el de San Pablo de la Moraleja, partido judicial de Arévalo, que en junto tienen una superficie de diecisiete hectáreas, cincuenta y tres áreas y sesenta y nueve centiáreas, ó sean treinta y nueve huebras y ochenta y cinco estadales; por pujas á la llana, bajo el tipo de once mil ciento cuarenta y siete pesetas, en que todas ellas han sido pericialmente valuadas, y con sujeción al pliego de condiciones que se hallará de manifiesto en las Notarías de mencionados señores Gorjón y Baró, de Salamanca y Arévalo respectivamente, de once de mañana á una de la tarde, todos los días hábiles, donde libremente puede ser examinado por cuantas personas lo deseen.

Lo que se anuncia por medio del presente, para que llegue á noticia de todos aquellos que tengan interés en la adquisición de mencionadas fincas.

Salamanca á veinticinco de Agosto de mil novecientos.—Por el Albaceazgo El Testamento, Luciano Puerto y Gómez.—El Administrador Secretario, Agustín P. de Agreda. 10-a-8

TAHONA DE LA

VIUDA DE ESPINO

53, SAN JUSTO, 53 Salamanca

Este acreditado establecimiento, que cuenta TREINTA AÑOS de existencia, se traspasa ó se cede en venta, en buenas condiciones. Darán razón, en la calle de San Justo, número 53, Salamanca. a-35

BANCO HISPANO COLONIAL

Conversión de las deudas coloniales ANUNCIO

Dispuesta por la ley de 27 de Marzo último la Conversión en Deuda perpétua interior al 4 por 100 de los Billetes Hipotecarios de la Isla de Cuba, emisiones de 1886 y de 1890 y de las obligaciones Hipotecarias del Tesoro de Filipinas, series A y B, se ha señalado por Real decreto de 13 de Julio último la fecha de 1.º de Octubre próximo, para dar principio á las operaciones de Conversión.

La Conversión será voluntaria y se realizará á la par en renta ó sea conservando

á los acreedores el rendimiento íntegro que por sus actuales títulos les reconoce la Ley de 2 de Agosto de 1899.

En su virtud, los tipos de canje serán los siguientes:

Los Billetes Hipotecarios de Cuba, emisión de 1886, recibirán por cada 100 pesetas nominales, 120 pesetas, también nominales, en 4 por 100 perpétuo interior.

Los Billetes Hipotecarios de Cuba de 1890 se canjearán á la par ó sea entregándose en 4 por 100 perpétuo interior, el mismo capital nominal que representan los billetes.

Las Obligaciones Hipotecarias del Tesoro de Filipinas serie A y serie B igualadas, números 93.749 á 150.000, por cada 100 pesetas nominales recibirán 127'50 pesetas también nominales, de 4 por 100 perpétuo interior.

Las Obligaciones Hipotecarias del Tesoro de Filipinas, serie B, se permutarán, dando por cada 100 pesetas nominales, 83'25 pesetas nominales, del 4 por 100 perpétuo interior.

Encargado este Banco de llevar á efecto la Conversión de las mencionadas Deudas, hace público, para conocimiento de los interesados, atemperándose á lo dispuesto en la Instrucción de 13 de Julio último, que se efectuará con arreglo á las siguientes formalidades:

1.º La presentación de los títulos podrá hacerse desde el día 1.º de Octubre próximo en adelante.

2.º Así los Billetes Hipotecarios de Cuba como las Obligaciones de Filipinas, deben presentarse con endoso, subscripto por los presentadores, en esta forma: *Al Banco Hispano Colonial para su Conversión.* (Art. 28 de la Instrucción.)

3.º Los Billetes Hipotecarios de Cuba llevarán adherido el cupón que vence en 1.º de Enero de 1901 y siguientes.

4.º Las Obligaciones Hipotecarias de Filipinas el cupón de 1.º de Febrero de 1901 y siguientes.

Con los títulos de las Obligaciones de Filipinas, y en factura separada, se presentarán los cupones de vencimiento de 1.º de Noviembre de este año, ó sea el 13, para hacer efectivo, en 1.º de Noviembre, los dos tercios de su importe, toda vez que las Carpetas que se dan por conversión, llevarán la fecha de 1.º de Octubre de este año y cupón de 1.º de Enero de 1901.

5.º Los interesados deberán llenar la factura que se les facilitará en todos los establecimientos encargados de la Conversión, debiendo consignarse el nombre y los dos apellidos del presentador. (Art. 27 de la Instrucción.)

6.º Comprobada la factura con los valores, se taladrarán éstos á presencia de los interesados.

7.º A cada interesado se le entregará un recibo talonario, en el que se consigne el importe nominal de los valores que haya presentado á la Conversión, cuyo resguardo servirá para recoger los títulos de 4 por 100 interior, cuando se avise. (Art. 14 de la Instrucción.)

8.º El Banco cuidará de pedir inmediatamente á la Dirección general de la Deuda pública las Carpetas provisionales que sean precisas para entregar á los interesados y así que las reciba del expresado Centro, se anunciará para que puedan recogerlas.

Con las Carpetas provisionales se entregará el Certificado que determina el artículo 7.º de la Ley. (Arts. 33, 34 y 35 de la Instrucción.)

9.º Autorizándose por el art. 6.º de la Ley y 10.º de la Instrucción la acumulación de títulos en la proporción que cada interesado estime conveniente, se consignará al dorso de cada factura el número de títulos por Series, de los que deseen recibir en equivalencia de los presentados.

10.º La entrega de las Carpetas provisionales, de los residuos y de los Certificados, se efectuará subscribiendo en el Resguardo el recibí de conformidad, como cancelación de la operación.

Lo que se anuncia para conocimiento de los interesados.

Barcelona 11 de Agosto de 1900.—El Secretario general, *Aristides de Artiñano.*

Dicha conversión se llevará á cabo en Salamanca en el domicilio del banquero don Florencio Rodríguez Vega, plazuela de los Bandos número 1.

JACINTO NIÑO

Comercio de sedas, mercería y novedades GRAN DEPÓSITO DE CORSÉS FORMA FRANCESA

Casa exclusiva en el corsé modelo — COMODON —

Inmenso surtido en encajes, guantes, cintas, pasamanerías, adornos de cabeza, sombrillas, abanicos y otros mil artículos. 46, PLAZA MAYOR, 46

Imprenta y Librería de

Francisco Núñez Izquierdo —Salamanca—

Gran Fábrica y Taller
DE
CONSTRUCCION, REPARACION
Y
MODIFICACION
— de coches de todas clases —
fundada en el año de 1860

ELEGANCIA

HIJOS DE V. BOMATI

ECONOMIA

ADELANTOS MODERNOS

BUEN GUSTO

SOLIDEZ



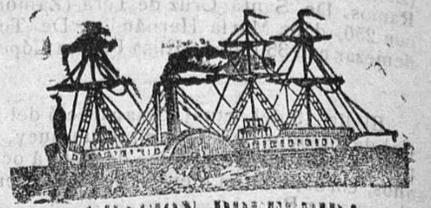


En depósito toda clase de carruajes, desde el elegante «landau», hasta el popular «omnibus».

Figurines de modas en este ramo, tanto de España como del Extranjero, debidos á sus activos correspondientes.

Se suministran catálogos á quien los pida

SALAMANCA
Calle de Zamora, 57 y 59



EMIGRACION PREFERIDA
al Estado de San Pablo
— BRASIL —
PASAJES GRATIS

para familias de agricultores á las que se conceden extraordinarias ventajas como no se han otorgado en ningún otro país del mundo americano.

Seguras colocaciones, se pagan los sueldos en oro y á crecidos precios.

Pasajes de pago para todos los puertos de América (con rebajas á familias).

Para informes, dirigirse con sellos para contestar al exclusivo agente en esta región

DON CANDIDO DALAMA
Villar de Peralonso — Provincia de Salamanca

RELOJERIA DE PEDRO JUANES
49, RUA, 49 — SALAMANCA

Durante todo el mes de Septiembre encontrará el público en esta acreditada casa, un barato y variado surtido en relojes de oro, tanto para caballero como para señora, á precios de fábrica.

Gran surtido en toda clase de relojes de plata, acero, metal y níquel, de las mejores y más acreditadas marcas.

Repeticiones en plata y acero, cuadros, reguladores y relojes de sobre mesa, despertadores y cadenas de todas clases.

Taller de composturas.

49, RUA, 49 — SALAMANCA

BAÑOS DE LEDESMA

PROVINCIA DE SALAMANCA

Situados á 26 kilómetros de esta ciudad, ferrocarril del Norte hasta Salamanca, y coches desde esta estación hasta los baños.

Aguas sulfurosas sódicas de 32 grados. Las más eficaces para los reumatismos y parálisis, neuralgias, histerismo, herpetismo, escrofulismo, sífilis y otras muchas enfermedades.

Fonda y hospedaje á precios económicos.

Pidanse prospectos al arrendatario D. CARLOS LLAURADÓ, en

BAÑOS DE LEDESMA

VENTA DE CASA

Por los testamentarios de Mariano Hernández, se vende la señalada con el número 5, y los edificios accesorios á ella, propia para almacenes de todas clases, situada en la calle de San Pablo, la primera de la derecha, entrando por la puerta del mismo nombre.

Del precio y condiciones, dará razón, Plaza de la Libertad, núm. 11, el Procurador don Francisco Merino.

GRAN CAFE RESTAURANT SUIZO
DE
VICENTE GONZALEZ

Grandes y espaciosos comedores.
Se sirven bodas y banquetes.
Servicio esmerado á la carta y por cubiertos.
Precios económicos.

THE PACIFIC THEAM
NAVIGATION COMPANY
VAPORES CORREOS INGLESES

Billetes de pasaje y flete de mercancías á Fernambuco, Bahía, Rio Janeiro, Montevideo, Buenos Aires, Valparaíso, Moendo el Callao Guayaquil y puertos intermedios.

REBAJAS A FAMILIAS
Informes y prospectos gratis en la Agencia de la Compañía en Salamanca, don Jacinto Ibáñez, San Mateo, núm. 3

LIQUIDACION

de todos los muebles de la almoneda de Calzada á precios sumamente baratos.

Hay chineros de comedor, armarios de luna, entredoses, espejos, sillones, gabinete bueno y otros varios muebles. Se desea liquidarlo en el mes de Septiembre. Todos muy baratos.

Se venden apiladeras muy baratas.

41, Doctor Riesco, 41

ANTIDOTO SOBERANO
de las ENFERMEDADES BILIOSAS
ES EL
PURGANTE DE ANDRES Y FABIA
Farmacéutico premiado en Valencia

Corrige inmediatamente Inapetencias, Acideces, Náuseas, Indigestiones, Afecciones nerviosas, Irregularidades del menstruio, Váridos, Vómitos, Estreñimientos, Dolores de cabeza, y otros padecimientos de estómago.

Se emplea también como simple purgante por ser agradable al paladar, suave y rápido en sus efectos.

De venta, en Salamanca Farmacia de los señores Villar y Pinto, Plaza Verdura, 5, y en las principales de la ciudad, á 2 ptas. bote.

— TESORO —

Lo constituye y muy valioso para los que padecen tercianas, cuartanas y demás formas de paludismo, el específico SIN RIVAL del doctor E. MORA.

Tan cierto estoy de lo que arriba afirmo, que devolveré el importe de mi específico á todo el que demuestre en debida forma haberlo usado con indicación precisa y no haber obtenido resultado favorable.

Caja de 40 píldoras, DOS pesetas.

Único depósito para la venta de píldoras sabrifugas del Dr. MORA: almacén de drogas de don Ignacio Santiago Fuentes, Corrillo, 22, Salamanca.

VENTA DE CASA

Se hace de la señalada con el número 88 de la calle de San Pablo, para tratar del precio y condiciones en la posada de las Tablas.

8—

Fábrica de Abonos Minerales

DE

PIO REMIREZ Y COMPAÑIA
LOGROÑO

SUCURSAL EN VALLADOLID
Arco del Ladrillo (Almacenes de los señores hijos de Gamboa)

Esta antigua y acreditada casa, que desde hace años tenía establecida una Sucursal en Medina del Campo, con objeto de prestar mayores ventajas á su numerosa clientela, la ha trasladado á esta capital donde encontrarán los agricultores Abonos de calidad superior para toda clase de cultivos y á precios convenientes.

Interesa mucho al público no confundir nuestra marca con otras similares, así como saber que los productos de esta casa no se venden en Medina del Campo, como hasta hoy, por cierre definitivo de aquella fábrica.

Para pedidos, precios y condiciones, dirigirse á

Pío Remirez y Compañía
VALLADOLID

40—30

ALMACEN DE LANAS DE TODAS CLASES
JUAN REDONDO
CORRILLO, 17, PRAL.

Lanas lavadas á vapor, especiales para colchones.

Todos sabéis que el ganado lanar se ve acometido muchas veces de viruela, roña y otras suciedades. Lavadas estas lanas en río y agua fría, no es posible que desaparezcan dichas epidemias, y al ir á parar al colchón, llevan consigo gérmenes de las mismas que atacan á la salud del que duerme ó descansa sobre ellas. Para evitar todo esto, tengo á la venta la clase ESPECIAL (única en Salamanca) lavada á vapor con cuantos procedimientos químicos se necesitan, para que la misma quede exenta de todo germen malo. Las lanas lavadas en río, no debiera haber una sola persona que las utilice si es que aprecia su salud. Las lavadas á vapor no se apollan nunca.

PRECIO FIJO

Esta casa compra siempre toda clase de lanas y da dinero á todos los ganaderos de la provincia que lo soliciten, á cuenta de las lanas de sus ganaderías sin llevarles interés ninguno.

CORRILLO, 17, PRINCIPAL